

## BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

### Carta Editorial

Un paso adelante:  
El RIS y Modelo de  
Gestión

### Foro de Donantes



### El proyecto del mes:

Portal Perú  
Ecológico

**CONVOCATORIAS  
Y  
BECAS**

### **APCI presenta últimas cifras sobre la cooperación internacional en el Perú**

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional publicará próximamente un documento que da cuenta de la situación y tendencias de la Cooperación Internacional no Reembolsable en el Perú, a partir de la información más actualizada disponible.

*Ver más información*

### **Alemania renueva compromiso de cooperación con el Perú**

El Secretario de Estado del Ministerio de Cooperación Económica y de Desarrollo de Alemania, Erich Stather, se reunió el 19 de febrero, con el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, con quien evaluó la cooperación bilateral entre ambos países.

*Ver más información*

### **APCI compromete el apoyo de la UE para proyectos de desarrollo**

El Acuerdo Nacional, el Programa Integral de Reparaciones y el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional no reembolsable, serán algunos de los programas que recibirán especial atención por parte de la Unión Europea para el periodo 2007-2013.

*Ver más información*

### **NZAID inicia segundo curso de capacitación en temática APEC**

Considerando que nuestro país asumirá la Presidencia de APEC en el año 2008, el Gobierno de esa nación oceánica está contribuyendo a la preparación de tan importante reunión, en el marco de su programa de cooperación y desarrollo en Latinoamérica.

*Ver más información*

**IX Comité de Coordinación Multisectorial**

**Instalación del Comité Consultivo de la APCI**

**APCI renueva su portal institucional**

< **Taller en Brasilia**

< **CONADIS**

**Editado por:**

Agencia Peruana de Cooperación Internacional  
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú  
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927  
Web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

Preguntas y comentarios:  
Mail: [boletin@apci.gob.pe](mailto:boletin@apci.gob.pe)



Agustín Haya de la Torre  
Director Ejecutivo

## **Carta Editorial**

### **Un paso adelante: el RIS y Modelo de Gestión**

En cumplimiento de la Ley N° 28925, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ha elevado al Ministerio de Relaciones de Exteriores, para su consideración, posterior aprobación y publicación respectiva, los proyectos de adecuación del Reglamento de Organización y Funciones y el del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la APCI.

El Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS) suplirá una deficiencia de nuestro ordenamiento legal, garantizando la graduación de las penalidades en relación con las infracciones previstas en el artículo 9° de la Ley N° 28925, incorporadas como artículo 21° a la Ley N° 27692, y regulando el procedimiento sancionador, respetando íntegramente los derechos fundamentales de los administrados y los principios y garantías consagrados por la Constitución Política que inspiran e informan el poder sancionador del Estado.

Por esa misma razón, el mandato de la Ley N° 28925 constituye una seguridad para las entidades ejecutoras de cooperación internacional, obligando a la Administración a adecuarse a la legalidad, razonabilidad, tipicidad y proporcionalidad, implementando un procedimiento especial -actualmente inexistente- que haga efectivas las penas previstas en la Ley N°. 28925 a la vez que protege los derechos constitucionales a un debido proceso, donde los actos que constituyen las infracciones y las sanciones que se impongan estén enmarcados claramente en la normatividad, reduciendo la discrecionalidad y proscribiendo la arbitrariedad, pero garantizando la exigencia de la debida aplicación y transparencia de los recursos provenientes de la cooperación internacional no reembolsable.

En este marco conceptual, de respeto a los valores, principios y reglas constitucionales, así como a las desarrolladas en el nivel de las leyes y los reglamentos, se ha configurado el Proyecto de Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, el mismo que debe ser aplicado dentro de un régimen democrático, descentralizado, incluyente, responsable, ágil y consagrado al servicio de los beneficiarios de la cooperación.

Por otro lado, cabe destacar el esfuerzo realizado por la APCI conjuntamente con representantes de ONGD y Redes de Desarrollo para culminar el desarrollo de un modelo de excelencia en la gestión para estas organizaciones, a través de una sólida metodología de diagnóstico y planificación, que se elaboró en base al modelo de excelencia en la gestión de Malcolm Baldrige, teniendo como objetivo incorporar mejores prácticas de administración que les permitirán obtener mayores resultados en sus proyectos y actividades en general.

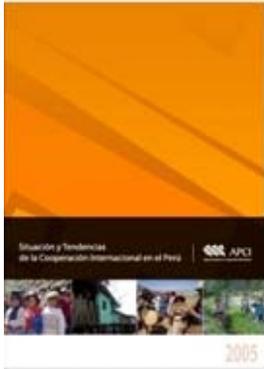
El Modelo de Excelencia en la Gestión parte de un concepto exitoso y de aceptación mundial y debe significar en el Perú un gran catalizador de la mejora de la gestión y con ello de los resultados de las ONGD peruanas.

Estamos seguros que el ejemplo de concertación que implicó el modelo de gestión arriba referido, y con normas claras y transparentes, servirá para lograr mejorar la eficiencia en la ejecución de la cooperación internacional no reembolsable para beneficios prioritariamente de los pobres y excluidos de nuestro país.

Agustín Haya de la Torre  
Director Ejecutivo de la APCI

[Regresar a titulares](#)





Portada de publicación: Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2005.

## APCI presenta últimas cifras sobre la cooperación internacional en el Perú

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) publicará próximamente un documento que da cuenta de la situación y tendencias de la Cooperación Internacional no Reembolsable en el Perú a partir de la información más actualizada disponible. El estudio, que se focaliza en el año 2005, ofrece numerosos aportes y conclusiones significativas para comprender el rol de la cooperación en el país y mejorar su eficacia hacia el futuro. El trabajo incorpora las cifras tanto de fuentes como ejecutores de naturaleza oficial (países y organismos multinacionales) y privada (ONGD).

Entre las primeras conclusiones del estudio, se corrobora que durante los últimos 30 años el volumen de la cooperación creció más rápidamente en el Perú que el promedio de los países receptores. Así, mientras que a nivel global la cooperación aumentó a un ritmo promedio anual de 2.5% en dólares constantes, en el Perú la ayuda exterior en ese mismo periodo se incrementó 5% en promedio cada año.

Sin embargo, el documento destaca que hacia el futuro esta tendencia podría revertirse, como resultado de la clasificación de Perú como "país de renta media baja", es decir, fuera de situación de pobreza extrema a nivel internacional. No obstante, el estudio argumenta que tal clasificación es engañosa, pues se sustenta en el uso del PIB per cápita promedio y dicho indicador tiende a ser más representativo de los ricos que de los pobres del Perú. Las cifras, por ejemplo, muestran que el PIB per cápita de los más ricos en el Perú es equivalente al PIB per cápita de los países del Este de Europa, mientras que, en el extremo opuesto, el PIB per cápita de la población más necesitada es menor incluso que el PIB per cápita medio de Sierra Leona, uno de los países más pobres del mundo.

La APCI hace notar en este estudio que el Perú ocupa un lugar intermedio superior en la distribución de países según el PNB per cápita, pero se desplaza a una posición sustantivamente inferior si se emplea como criterio de clasificación el PNB del segmento más pobre de la población, segmento que, finalmente, es el que más necesita de la cooperación.

Las estadísticas recogidas por la APCI revelan que durante el año 2005 la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) alcanzó en el Perú la cifra récord de 584.6 millones de dólares americanos, monto importante si se considera que es equivalente a la vigésima parte de todo el presupuesto de la República. El 80% de esta cifra provino de fuentes oficiales y sólo el 20% de fuentes privadas. A nivel de ejecución, en cambio, la proporción fue prácticamente la misma para ambos tipos de entidades.

En lo concerniente al origen de los fondos de cooperación, los datos revelan que dos países originaron el 60% de toda la ayuda al Perú durante el año 2005: Los Estados Unidos de América (46%) y España (14%).

El estudio de la APCI permite clasificar la cooperación recibida según diversos criterios temáticos. Los dos más importantes son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Estratégico. Los primeros, 8 en total, representan la visión de las prioridades internacionales y fueron introducidos en la agenda mundial por las Naciones Unidas en la Declaración del Milenio. Los segundos, 12 en total, conforman las prioridades nacionales y se desprenden de los ejes de la Política Nacional de Cooperación Internacional, elaborada a partir de la Política Nacional de Desarrollo del Perú.

El análisis de la cooperación recibida revela que el Objetivo de Desarrollo del Milenio más atendido por la CINR fue el referido a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, pues recibió el 32.9% del total de recursos del año y, en segundo lugar, el orientado a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, con 12.4% del total de recursos. El estudio profundiza en estas cifras mediante una revisión detallada de los niveles relativos de desarrollo del Perú en cada uno de los 8 ODM, precisando el avance alcanzado en quince indicadores específicos asociados a ellos. Como resultado, se encuentra que el Perú sólo ha mostrado avances satisfactorios en cuatro de los quince indicadores (desnutrición infantil, conclusión primaria, mortalidad en la niñez y mortalidad infantil), en los cuales es muy buena la perspectiva de alcanzar la meta antes del 2015. Sin embargo, el panorama es diferente con los otros once indicadores, cuyo avance es menor que el esperado o han sufrido retrocesos desde el año 2000, como de hecho ha ocurrido en seis de ellos.

Por su parte, en términos de los Objetivos de Desarrollo Estratégico, el objetivo que recibió la mayor cantidad de aportes fue el de Promover el uso sostenible de los recursos naturales y proteger el medio ambiente, con 27% del total de la cooperación. El segundo objetivo más importante fue el de Mejorar la salud y nutrición de la población para garantizar una vida activa y saludable, con 15% del total de la ayuda.

A nivel territorial, se aprecia que el 40% del total de la cooperación internacional fue orientado a proyectos de alcance nacional, mientras que otro porcentaje significativo (más de la cuarta parte) se concentró en las regiones de Lima, Cusco, San Martín y Ayacucho.

Analizadas las cifras desde una perspectiva por pobre, el estudio afirma que a nivel nacional se ejecutaron en el Perú 16 dólares por cada pobre y 40 dólares por cada pobre extremo. El departamento que más cooperación recibió por pobre fue Madre de Dios (184 dólares), seguido por Tumbes y Ayacucho (90 dólares). En términos de la cooperación por pobre extremo, en cambio, Tumbes fue la región destinataria de más ayuda (1,029 dólares), seguida de Madre de Dios (805 dólares) y Moquegua (240 dólares).

En este contexto, destaca que, del total de fondos ejecutados por instituciones oficiales, el 49% se dirigió a proyectos de alcance nacional. En contraste, del total ejecutado por instituciones privadas sólo el 29% fue orientado a proyectos de escala nacional. Esto sugeriría que las fuentes cooperantes confiaron en la capacidad del Estado en la ejecución de proyectos multirregionales, dada su organización e infraestructura de alcance nacional, favoreciendo a las organizaciones privadas en proyectos de ámbito más focalizado.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## **Presentan Programa Nacional de Cooperación en Foro de Donantes**

Con marcado éxito se llevo a cabo la XVI Reunión de Coordinación del Foro de Donantes, la misma que sirvió para que el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, presentara la formulación del Programa Nacional de la Cooperación Internacional a las fuentes cooperantes en el Perú; así como para reafirmar el compromiso del Gobierno en la aplicación de políticas en concordancia con la Declaración de París y el Plan de Superación de la Pobreza.

Durante su alocución, el Director Ejecutivo de la APCI presentó el nuevo [Programa Nacional de Cooperación Internacional](#), destacando su alineamiento con los objetivos trazados por el actual gobierno. Asimismo, dio a conocer los [logros obtenidos por la Agencia](#) durante su gestión. En ese sentido, destacó los 580 millones de dólares otorgados por la cooperación internacional no reembolsable durante el 2005, de los cuales cerca de 287 millones serán destinados a los diferentes programas de desarrollo impulsados por el gobierno.

“Nosotros estamos haciendo esfuerzos por aplicar los principios de alineación, apropiación y armonización, a fin de que se traduzcan en programas efectivos que permitan superar la pobreza, así como consolidar la democracia en el Perú. En ese sentido nos interesa subrayar el tema de la descentralización, en donde tienen vital importancia programas como Agua para Todos, Sierra Exportadora, entre otros”, manifestó.

En otro momento de su intervención, Haya de la Torre destacó la suscripción de importantes convenios de cooperación técnica y financiera con España y Alemania, así como el avance de las Comisiones Mixtas con Brasil y Colombia. Asimismo, resaltó la calificación del Perú como parte del programa Umbral del Millenium Challenge Corporation, que en los próximos años podría desembolsar entre 10 y 50 millones de dólares.

En la cita también estuvo presente el nuevo Secretario de Descentralización, Grover Pango, quien saludo los esfuerzos de la Agencia como ente rector de la cooperación internacional, además de citar los tres ámbitos en los que trabajará su Secretaría: la gestión de la inversión, la coordinación con los municipios y las transferencias.

“La gestión de la inversión es extremadamente importante para mi Secretaría, pues en la actualidad existe una deficiencia considerable en su manejo. Tampoco podemos olvidar a los gobiernos municipales y la coordinación que debemos tener con ellos, al ser las instituciones democráticas más cercanas a la población. La tercera prioridad son las transferencias”, manifestó el responsable de la Secretaría de Descentralización.

Como se sabe, el Foro de Donantes resulta un instrumento importante ante la calificación del Perú como país de renta media baja, pues enfrenta el reto de revertir la retirada de la cooperación internacional. Por ello, es urgente ofrecer un escenario atractivo para la cooperación y hacer del Perú un destino competitivo en el uso de los recursos de la misma.

Asistieron al Foro representantes de organismos multilaterales y bilaterales como la Unión Europea (UE), la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED), la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Coreana de Cooperación (KOICA), entre otros.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## Alemania renueva compromiso de cooperación con el Perú

En el marco de su visita oficial a nuestro país el pasado 19 de febrero, el Secretario de Estado del Ministerio de Cooperación Económica y de Desarrollo de Alemania, Erich Stather, se reunió con el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, con quien evaluó la situación de la cooperación bilateral entre ambos países, la misma que para el bienio 2006-2007 se ha incrementado en más del 80 por ciento.

Durante la reunión, el importante funcionario alemán anunció que su país apoyará los programas gubernamentales de "Agua para Todos" y "Sierra Exportadora", los mismos que favorecerán a los sectores más empobrecidos del país. Otros temas tratados durante la cita fueron los concernientes a la modificación de la ley de creación de la APCI, así como lo referido a la Declaración de París, el Foro de Donantes, entre otros puntos.

En la cita también estuvieron presentes Wolfgang Schmitt, Director Ejecutivo de la Empresa Alemana de la Cooperación Técnica, GTZ; Winfried Polte, Gerente de la Sociedad Alemana de Desarrollo, DEG; Eckhardt Deutscher, Director Ejecutivo por Alemania ante el Banco Mundial; Christine Kesper, Directora del Departamento de Política de Desarrollo de la Fundación Friedrich Ebert y Jürgen Kern, Jefe de la Carpeta Perú y Ecuador del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

Como se sabe, el Perú es el segundo receptor de cooperación alemana en la región, después de Bolivia, estimándose que para fines del 2007 un total de 50 proyectos de agua potable y saneamiento estarán culminados, beneficiando con ello a más de 17,500 familias pobres.

Otros proyectos en los que la cooperación alemana está involucrada son los referidos a la irrigación de campos de cultivo, la construcción de caminos y puentes, el apoyo a la planificación y gestión municipal, así como 15 proyectos de reparaciones a las víctimas de la violencia política en Ayacucho y Huancavelica.

Cabe precisar que la delegación alemana visitó la exposición de la Comisión de la Verdad y Reconciliación-CVR, además de acudir el monumento "El Ojo que Llora", el cual fue construido con fondos de la cooperación de su país.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## El proyecto del mes

### Información para la educación ambiental y el cambio de la conciencia ambiental: el Portal Perú Ecológico

Este Portal ([www.peruecologico.com.pe](http://www.peruecologico.com.pe)), creación de la ONGD Perú Ecológico, tiene como objetivo educar en temas sobre el cuidado del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Su Plan Estratégico plantea que es de suma importancia revalorar el potencial natural y la biodiversidad del Perú con mensajes de conservación. Para esto, Perú Ecológico se propone capacitar y sensibilizar a los actores de la sociedad peruana en temas de ecología, medio ambiente y recursos naturales, buscando lograr una ciudadanía con conciencia ambiental, capacitada en temas del cuidado del entorno y la conservación de la diversidad biológica.

De acuerdo a su Presidente, Augusto Urrutia, en nuestro país, desde la Colonia, se tiene una actitud y unos comportamientos extractivistas respecto a los recursos naturales. Lamentablemente la reposición de los recursos naturales, así como la interacción con el entorno al extraer los recursos renovables y no renovables, y el cuidado y recuperación del medio ambiente, están en el último lugar de las preocupaciones nacionales.

Un ingrediente de este comportamiento es la carencia de información y el insuficiente conocimiento de las relaciones entre la sociedad y las diversas culturas presentes en el país con las condiciones naturales de nuestro espacio geográfico. Esto está en la base de una serie de desencuentros que se traducen en daños tales como la contaminación, la degradación del ambiente, la depredación y extinción de especies, que a la postre generan graves problemas ambientales que alteran y disminuyen la calidad de vida en los diversos pueblos y culturas, afectando a la sociedad peruana en general.

### Información para la educación y la conciencia ambiental

Mes a mes, semana a semana, desde el año 1999 el Portal Perú Ecológico va incorporando nuevos temas y más usuarios. En el 2006 recibió casi 2 millones los visitantes, los que son predominantemente jóvenes, tanto escolares como universitarios, profesionales e investigadores. Con acuciosidad y el adecuado asesoramiento científico ya ha plasmado 1500 páginas de las 4000 que comprende el plan a futuro del Portal.



Arriba: recibimiento en Huancavelica-Huachocolpa, durante el traslado de 400 vicuñas, dentro de un programa de repoblamiento. Abajo: índice del portal educativo Perú Ecológico.

Se puede consultar información respecto a una diversidad de temas entre los que sobresalen el potencial natural del Perú, su mega diversidad en flora y fauna silvestre, los minerales, la variedad de ecorregiones y de culturas andino amazónicas. Asimismo, las Áreas Naturales Protegidas y consejos ecológicos prácticos para el hogar, la escuela, el trabajo y la ciudad. El Portal también contiene una enciclopedia virtual animada sobre la ecología del Perú que es muy consultado por maestros, alumnos y público en general cuyos autores son los investigadores Antonio Brack y Cecilia Mendiola. El trabajo a futuro contempla entre otras cosas la introducción de información sobre la valoración ambiental, así como su deterioro, lo que permitirá ver cómo es afectado el capital natural y los mecanismos de remediación.

La temática del Portal hoy en día atraviesa de manera transversal los programas de desarrollo, las cosmovisiones de las diferentes culturas que habitan el país, las actividades formativas en la escuela y la universidad. En este sentido la información educativa es un factor gravitante para el desarrollo de la conciencia ambiental de nuestro país y sin embargo, el apoyo nacional e internacional para los esfuerzos orientados en esta dirección es aún insuficiente y muy débil, no obstante ser considerados un país de enorme biodiversidad.

### **El código de comunicación**

La educación ambiental y el cambio en la conciencia ambiental conciernen a todos los sectores de la ciudadanía, espacios, pueblos y culturas que habitan el Perú. Somos un país que necesariamente debe transitar por la interculturalidad y para esto deben afinarse los códigos de comunicación entre sus diferentes actores. Es conocido el aporte de los pueblos indígenas y de las culturas quechua y aymará al conocimiento de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. En este sentido es esencial establecer vínculos entre las diferentes culturas a fin de poder viabilizar la comunicación entre ellas. Según Urrutia se ha logrado encontrar el código de comunicación correspondiente para facilitar las relaciones e intercambios estimulados por el Portal.

Esto tiene mucha importancia cuando se trata del uso de la información del Portal en la educación y en los encuentros interculturales que es el espacio en el que se propicia el cambio de conciencia.

### **Perú Ecológico y la necesidad de alianzas estratégicas**

El Portal genera una abundante comunicación con los visitantes al sitio, así como la oferta por parte de muchos visitantes de dar su tiempo y labor como voluntarios. Esto indica que el entorno del Portal es sumamente dinámico, activo y propicio para la generación de espacios adecuados al intercambio para la educación ambiental y el cambio de la conciencia ambiental.

En las presentes circunstancias se hace necesario construir alianzas significativas con los diversos sectores nacionales e internacionales con voluntad de contribuir y comprometerse con este esfuerzo. Estos sectores comprenden a las autoridades políticas, diversas entidades de la administración pública, el Ministerio de Educación, las universidades, el empresariado y la cooperación internacional.

Los distintos aportes que estos sectores pueden dar -y que no son sólo económicos- permitirán activar los espacios para el intercambio de conocimientos e información gracias a los cuales se lograrán mayores avances en cuanto a la educación y el cambio en la conciencia ambiental.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## **APCI compromete el apoyo de la UE para proyectos de desarrollo**

El Acuerdo Nacional, el Programa Integral de Reparaciones y el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional no reembolsable, serán algunos de los programas que recibirán especial atención por parte de la Unión Europea para el periodo 2007-2013. Este importante anuncio se dio a conocer luego que el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, se reuniera con el Director de Cooperación para América Latina de la Comisión Europea, Fernando Cardesa, quien visitó nuestro país recientemente.

El importante funcionario llegó a la sede de la APCI a fin de ultimar los detalles del Plan de Acción para el Perú 2007, así como para supervisar los proyectos en ejecución. En ese sentido, informó que la Comunidad Europea empleará una nueva estrategia de trabajo, la cual buscará apoyar programas gubernamentales con inserción presupuestal sobre la base de resultados.

Por tal motivo, la UE destinará un importante apoyo a los proyectos de Fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional no reembolsable, el Programa Integral de Reparaciones y el Proyecto de Apoyo a la Secretaría General del Acuerdo Nacional, entre otros. Según se informó, la cooperación técnica y financiera para el referido periodo alcanzaría los 17 millones de euros.

Cabe precisar que bajo el actual programa, la Unión Europea viene financiando importantes proyectos como el de Apoyo a la Reforma Judicial del Perú (JUSPER), el Programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y la descentralización en las regiones de Ayacucho y Huancavelica (AGORAH), el de Fortalecimiento de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (FORTAPCI), el Programa de apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú (APROLAB), entre otros.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## **NZAID inicia segundo curso de capacitación en temática APEC**

Nueva Zelanda, igual que el Perú, forma parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Considerando que nuestro país asumirá la Presidencia de APEC en el año 2008, el Gobierno de esa nación oceánica está contribuyendo a la preparación de tan importante reunión en el marco de su programa de cooperación y desarrollo en Latinoamérica.

En este contexto, un segundo, y último, grupo de funcionarios públicos viajaron el 11 de febrero a Nueva Zelanda para ser capacitados durante cinco meses por ese país a través del denominado Programa Piloto de Capacitación de Funcionarios para el Perfeccionamiento del Idioma Inglés y temática APEC.

El objetivo del Programa, financiado por la Agencia Internacional para el Desarrollo y la Ayuda Internacional de Nueva Zelanda (NZAID) en el Marco de su Estrategia para el Programa de Desarrollo en América Latina 2004 – 2009, es mejorar la capacidad de los funcionarios desarrollando sus habilidades en el manejo de temática y logística APEC y en el idioma inglés, requisitos indispensables para poder ser participantes efectivos en el PERUAPEC 2008.

El primer grupo participante del Programa, compuesto por 16 funcionarios, retornó al Perú en diciembre 2006 luego de haber sido capacitado en la Universidad de Victoria en Wellington, Nueva Zelanda.

El compromiso de la NZAID en Latinoamérica es contribuir de una forma modesta pero significativa a la erradicación de la pobreza en la región.

*[Regresar a titulares](#)*

---

## **IX Comité de Coordinación Multisectorial**

El pasado 15 de febrero de 2007, se llevó a cabo, en la sede de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el IX Comité de Coordinación Multisectorial con la presencia de los jefes y directores de las oficinas y unidades orgánicas responsables de la cooperación internacional de los ministerios, del Poder Judicial, Poder Legislativo y organismos constitucionalmente autónomos. Dicho encuentro fue presidido por el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de La Torre,

El Dr. Haya de la Torre precisó en sus palabras de apertura la importancia de esta instancia para coordinar de manera mucho más efectiva el conjunto de demanda de intervenciones de la cooperación internacional. Asimismo, señaló el fortalecimiento de las competencias de la Agencia a través de la ley de SINDCINR, la Ley de modificaciones a la Ley de Creación de la APCI y la Ley de Facilitación de Donaciones, la calificación del Perú para el Programa Umbral del Milenio del Gobierno de los Estados Unidos y en general las buenas perspectivas de la CINR en el Perú.

El objetivo de la reunión fue presentar [el Plan de Trabajo para la Formulación del Programa Nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable](#), proponiendo un cronograma para la aprobación de la Guía Metodológica para la Formulación de los Planes y Programas de CINR de la entidades integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable, el que correrá a partir del viernes 23 de febrero hasta el viernes 30 de marzo.

El objetivo del referido Programa Nacional, es contar con un instrumento que oriente y ordene la gestión de la cooperación en base a las prioridades nacionales para el mediano y largo plazo, en un escenario de descentralización. Este ejercicio prospectivo permitirá además fortalecer las capacidades de programación de las distintas entidades involucradas en el manejo de la cooperación.

[Regresar a titulares](#)

---

## Instalación del Comité Consultivo de la APCI

El pasado 26 de febrero, se llevó a cabo la sesión de instalación del Comité Consultivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), dirigida por su Director Ejecutivo, Agustín Haya de la Torre, en la que se expusieron los avances institucionales respecto al Plan de Cooperación Técnica Internacional, a la Política del mismo nombre, y al documento de Diagnóstico Anual de la Cooperación (correspondiente al año 2005), que será próximamente publicado por la APCI.

El Comité Consultivo es el órgano de asesoría de la Agencia, y entre sus principales funciones se encuentran la de recomendar mecanismos de coordinación entre la cooperación pública y privada, en los ámbitos nacional, regional y local; así como sugerir la realización de acciones ante los organismos del Estado a fin de potenciar la cooperación técnica internacional.

El Comité es integrado por el ex rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Manuel Burga, -quien fue elegido por unanimidad como su nuevo Presidente, - por los presidentes regionales de La Libertad y Lambayeque, José Murgia y Yehude Simons respectivamente, por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Facultad de Gestión y Alta Dirección de la PUCP, Helan Jaworski, por el Vicario de la Solidaridad del Arzobispado de Cajamarca, Efraín Castillo, por la segunda Vicepresidenta de la República, Lourdes Mendoza, por la ex integrante de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Beatriz Alva, y por el Vicerrector Académico de la PUCP, Marcial Rubio.

Los integrantes del Comité saludaron la iniciativa de la APCI de convocar a reunión y en especial que se genere en este espacio el intercambio de ideas y propuestas; debiendo ser aprovechado en aras de optimizar las líneas de la Cooperación Técnica Internacional. Finalmente, el Dr. Haya de la Torre incidió en que la cooperación debía tener una mayor representatividad en las instancias de los gobiernos regionales y locales, así como en el permanente fortalecimiento de las relaciones entre la Agencia y las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo.

[Regresar a titulares](#)



Página principal del Portal Web de la APCI

## APCI renueva su Portal institucional

Continuando con su política de mejoramiento y con el objetivo de facilitar el acceso a sus usuarios y al público en general, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional renovó su Portal institucional ([www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)), informó el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre.

El nuevo Portal Web de la agencia se caracteriza por tener una estructura más dinámica y ordenada en relación al anterior, además de contar con un área de noticias, así como un enlace con el Boletín institucional de la APCI.

“El objetivo era darle mayor dinamismo y vistosidad a la página, del mismo modo que sea más accesible para nuestros visitantes. En ese sentido, el nuevo Portal de la APCI está mejor estructurado, tiene un mapa de sitio y un link para búsquedas más especializadas”, señaló el Ing. Daniel Lizárraga, jefe del departamento de informática de la Agencia.

Otra de las novedades que trae este sitio Web es que a partir de la fecha la Guía de Declaración de información del registro de programas, proyectos y actividades contará con un acceso directo, facilitando los trámites y consultas a sus usuarios.

El funcionario de la APCI anunció que próximamente se lanzará el formato intranet, a través del cual se podrán realizar –previa inscripción– consultas y trámites sin necesidad de acercarse a la Agencia.

[Regresar a titulares](#)

---

## Funcionarias de la APCI reciben capacitación en Brasil

Con la participación de 45 representantes de las oficinas de cooperación de países de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC) desarrolló el curso taller sobre “Concepción y Formulación de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional”, al cual asistieron dos destacadas funcionarias de la APCI, Jacqueline Mori, Gerente de Gestión, y Patricia Pella, miembro de la Oficina de Asesoría Jurídica de la APCI.

Estas jornadas tuvieron como objetivo transmitir a los asistentes las metodologías sobre la concepción y formulación de proyectos, los cuales son utilizados de manera amplia por organizaciones internacionales, órganos de financiamiento y agencias de cooperación para el desarrollo.

“El balance del taller ha sido positivo, pues el trabajo de campo fue muy interesante. El intercambio de ideas, el alto nivel de los expositores y el buen conocimiento que tenían los funcionarios en general, enriquecieron las conferencias”, señaló Pella Fernández.

Esta capacitación adquiere mayor importancia debido a que la APCI se encuentra en un proceso de adecuación normativa, estructural y administrativa, en la medida que se han venido publicando dispositivos legales que le otorgan mayores competencias y atribuciones.

La preparación recibida servirá para generar las bases normativas en el actual proceso de descentralización; por ello la APCI, como ente rector de la Cooperación Técnica Internacional, necesita contar con un Manual para formulación de Proyectos de Cooperación internacional, el mismo que funcionará como un documento de orientación básica para la presentación de proyectos entre los gobiernos regionales, locales o entidades descentralizadas del gobierno central.

[Regresar a titulares](#)



El Gerente de Gestión de la APCI, Carlos Pando Sánchez, en plena exposición.

## APCI participa en seminario de CONADIS sobre creación de ONG

Con una extraordinaria participación culminó el 22 de febrero el seminario “Creación de ONG – Cooperación Internacional” desarrollado por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) a través de la Unidad de Desarrollo Social. Alrededor de 200 personas interesadas en conocer cómo hacer para constituir una ONG, obtener financiamiento para un proyecto o cómo conseguir donaciones del extranjero, accedió a conocimientos fundamentales que les permitirán emprender proyectos de manera estratégica y competitiva.

El acto inaugural estuvo a cargo del presidente de CONADIS, Dr. Fernando Pilco Castañeda, quien manifestó que esta convocatoria busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir como institución para que la persona con discapacidad pueda tener la oportunidad real que el Estado está obligado a dar; asimismo dijo que ellos, en representación del Gobierno, de la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social y del Presidente de la República, se mantienen con el compromiso de servicio social y de asistencia de los grupos más vulnerables. Asimismo, exhortó a las organizaciones de y para personas con discapacidad del sector a participar de manera activa en la formulación de propuestas a fin de alcanzar objetivos comunes durante el decenio que posibiliten el desarrollo social de manera equitativa.

El Gerente de Operaciones y Capacitación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Lic. Carlos Pando Sánchez, trató sobre el acceso a la Cooperación Internacional y las ventajas que ésta tiene. Por otro lado, el Director de ONG y Consultor de Cooperación Internacional, Henry Delgado Chumbes, tuvo a su cargo el desarrollo de los temas ¿Cómo constituir una ONG?, la Cooperación Técnica Nacional e Internacional, entre otros aspectos relevantes para crear oportunidades de desarrollo socio-económico.

Esta capacitación especializada estuvo dirigida a miembros de asociaciones, organizaciones de base, directores de centros educativos y representantes de instituciones públicas y privadas que trabajan en el tema de discapacidad. Los participantes aprendieron cómo acceder a la Cooperación Internacional para el financiamiento de proyectos que beneficien al sector.

[Regresar a titulares](#)

## Convocatorias y Becas

### Argentina

TOP y la Universidad Nacional del Litoral otorgarán un número limitado de becas totales (gratuitas) y parciales para cursos del próximo ciclo lectivo del Programa de Formación Virtual de Postgrado. Asimismo, otorgará un número limitado de becas en las mismas condiciones para cursos del Programa de Capacitación Virtual Continua. Más Información en <http://www.top.org.ar/formacion.htm> y <http://www.top.org.ar/capacitacion.htm> respectivamente.

También proporcionan gratuitamente a los interesados en cuestiones públicas y sociales el acceso a la calificación de más de 13 mil documentos en materia de gestión pública a través del Sistema EPC (Evaluación de Producción de Conocimiento), que los califica según el reconocimiento de otros autores (Índice de Reconocimiento). Para recibir el acceso gratuito al Sistema, los interesados deberán registrarse. Solicitar acceso en <http://www.top.org.ar/solicitudAccesoBibliografia.htm>. Para más información, ver <http://www.top.org.ar/boletin/boletin.htm#inv>

### Banco Mundial

Con el objetivo de ampliar la gama de opciones tecnológicas de saneamiento, que permitan la disposición segura de excretas en zonas inundables rurales y periurbanos, para asistir a los gobiernos de países amazónicos el BM ofrece el concurso *Soluciones Técnicas de Saneamiento en Zonas Inundables Rurales y Periurbanos de la Cuenca Amazónica*. El plazo de presentación al concurso es 1 de febrero al 15 de marzo de 2007. Más información en el Programa de Agua y Saneamiento (Banco Mundial en Lima, Perú. Sr. Martín Gauss E-mail: [mgauss@worldbank.org](mailto:mgauss@worldbank.org) Tel: (511) 615 - 0685, anexo 353. Información de las bases: [http://www.aqualatina.net/pdfs-aqualatina3/Bases\\_Concurso%20tecnolog%EDas%20selva.pdf](http://www.aqualatina.net/pdfs-aqualatina3/Bases_Concurso%20tecnolog%EDas%20selva.pdf)

Asimismo, el BM invita a los jóvenes a participar en el *Concurso Internacional de Ensayo 2007*. El certamen tiene como fin compartir experiencias e ideas para combatir la corrupción. Los ensayos pueden tratar sobre proyectos concretos, sobre ideas o planteamientos originales. Pueden participar los jóvenes entre 18 y 25 años, de cualquier país. El ensayo no debe exceder las cuatro mil palabras. Más información:

<http://www.clippingmedia.com/custm/notas.php?cod=158882>

El Instituto del Banco Mundial complementa sus programas de capacitación mediante la gestión de los dos programas siguientes:

- [El Programa de Becas Robert S. McNamara \(Programa de Becas RSM\)](#), patrocinado por el Banco Mundial y la Universidad de Princeton.
- [El Programa del Japón/Banco Mundial de Becas de Posgrado \(JJ/WBGSP\)](#) patrocinado exclusivamente por el Gobierno del Japón.

### BID

*Programa de Becas para Financiar Estudios de Maestría a Funcionarios Públicos de Nivel Medio en América Latina y el Caribe* del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El programa, otorga becas a funcionarios públicos de mando medio de los países latinoamericanos en cuatro universidades de la región que ofrecen programas de estudio de reputada excelencia en dos áreas clave para el desarrollo: Políticas de Ciencia y Tecnología para Fortalecer la Innovación, y Ambiente, Planificación Regional y Manejo de Recursos Naturales. Más en <http://www.iadb.org/int/becaslac/index.cfm?Language=Spanish>

### FIDA/BM

El Fondo Internacional para el desarrollo de la Agricultura (FIDA) y el Banco Mundial han firmado un acuerdo para trasladar el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas al FIDA. El Fondo invita a las organizaciones de pueblos indígenas y sus comunidades, así como a las organizaciones que colaboran con ellas, a presentar solicitudes de donación -hasta el 20 de abril 2007- para financiar proyectos, enfoques innovadores y asociaciones que promuevan el desarrollo de los pueblos indígenas y les permitan satisfacer sus aspiraciones. Más información en: <http://www.ifad.org/english/indigenous/grants/s/index.htm>

### PNUD - IPS

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la agencia de noticias Inter Press Service (IPS) anunciaron en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el lanzamiento del premio periodístico "América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio". El concurso premiará las mejores piezas periodísticas publicadas en medios escritos de América Latina y el Caribe entre el 1º de octubre de 2006 y el 30 de junio de 2007. [Bases](#) y [Formulario de inscripción](#) .

Si necesita más información de estas y otras convocatorias consultar en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

## **Becas**

### **Alemania**

El Gobierno de Alemania, ofrece el curso *Principles, Key Aspects and Working Techniques of Development Cooperation*, auspiciado por Internationale Weiterbildung und Entwicklung - Inwent. El curso se realizará del 18 de junio al 15 de julio de 2007. La fecha límite de presentación directamente a la Embajada alemana es el 13 de abril de 2007.

### **Brasil**

El V Curso Internacional de Entrenamiento en Sistemas de Automación de Manufactura", se realizará en el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial – SENAI/SP, Sao Paulo, Brasil. Brasil/JICA en idioma portugués, del 18 de junio al 27 de julio de 2007. Fecha límite de presentación en APCI: 20 de abril de 2007. Más información en [www.abc.mre.gov.br](http://www.abc.mre.gov.br) Para más información de este y otros cursos consultar: <http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes.html>

### **Eslovaquia**

La República Eslovaca ofrece becas para estudios universitarios completos desde el año académico 2007/2008 en Economía y Gestión, Ciencias Naturales, Ecología y Medio Ambiente, Arquitectura y Construcciones, Ingeniería Civil y Tecnología, Producción y Comunicaciones, Agricultura y Veterinaria, Medicina y Servicios Sociales, Odontología. Estos estudios son en Eslovaquia en el idioma del país. Las presentaciones de las solicitudes de los candidatos se realizan a través de INABEC o CONCYTEC, dentro del plazo que estipulen dichas instituciones públicas nacionales, considerando que la fecha límite para presentar en la APCI vence el 13 de abril de 2007. Más en [www.studyin.sk](http://www.studyin.sk)

Más información sobre becas en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes.html>

*Regresar a titulares*